



Mil 500 estudiantes técnico profesionales se proyectan bajo nueva estrategia al 2050

» La actualización nacional pone foco en la pertinencia territorial y en el fortalecimiento de liceos y la educación superior técnico profesional en la región.

La actualización de la Estrategia Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional (FETP), presentada por el Consejo Asesor establece lineamientos con horizonte al año 2050 y abre un nuevo escenario para los territorios. En Magallanes, la proyección se traduce en el fortalecimiento de su oferta formativa, la articulación entre liceos y Educación Superior, y una vinculación más directa con los desafíos productivos propios de la región.

Para el seremi del ramo, Valentín Aguilera Gómez, la educación técnico profesional constituye un espacio fundamental para el desarrollo local y cuenta con un fuerte respaldo de las familias.

En la actualidad, a nivel regional, se disponen de 16 especialidades, tres de ellas abiertas durante el actual período de gobierno, que acogen a más de mil 500 estudiantes y más de 100 docentes dedicados específicamente al área TP en establecimientos de Natales, Punta Arenas y Porvenir. Todos ellos participan activamente en la Red Futuro Técnico, instancia de coor-

dinación y articulación que impulsa la mejora continua en los liceos de la región.

En opinión del seremi, la educación superior técnico-profesional ha experimentado un impulso significativo gracias al financiamiento que permitirá habilitar nuevas sedes del CFT Estatal de Magallanes en Natales y Punta Arenas, las cuales se suman a la sede central ubicada en Porvenir. Este fortalecimiento amplía las alternativas formativas disponibles, articulándolas con los liceos del territorio y con los desafíos productivos propios de la región.

Desde los establecimientos educacionales, la directora del Insuco José Menéndez, Ivonne Hermosilla Bellenger, sostuvo que esta actualización "no sólo es un imperativo normativo, es también una necesidad de generar lineamientos claros, contextualizados y ordenanzas pertinentes para la formación técnico profesional a fin de optimizar su calidad, su vinculación con el mundo y la inserción laboral y continuidad de estudios de sus egresados". Asimismo, agregó que se constituye en "una instancia propi-

cia para abordar el tema formativo de los cientos de docentes Técnico-profesionales que imparten clases en diversas áreas formativas, para generar la oferta de formación pedagógica como docentes TP", señalando que, aunque es una política nacional, debe contemplar instancias que reconozcan los requerimientos y necesidades regionales.

En Natales, el director del Liceo Bicentenario Politécnico Luis Cruz Martínez, Juan Crovetto Figueroa, subrayó que desde 2022 el establecimiento ha desarrollado un proceso de transformación alineado con la nueva política nacional. "Este proceso no sólo ha renovado su infraestructura, sino que ha redefinido su alma pedagógica, alineándose con los objetivos de la nueva política nacional de educación técnico profesional, que busca trayectorias formativas más flexibles, pertinentes y centradas en el bienestar de los jóvenes", afirmó. Con miras a 2026, afirmó que "el desafío es sistematizar estos procesos para que la excelencia sea permanente", destacando además que el liceo "hoy no sólo



Foto: Cepos

En la actualidad, a nivel regional, se disponen de 16 especialidades. En la foto, alumnos de mecánica automotriz del Liceo Industrial.

enseña especialidades; construye que las nuevas generaciones de Magallanes lideren en un mundo de cambios vertiginosos".

Importante Empresa Regional,
Líder en su Rubro Requiere de un

Contador/a proactivo y detallista

para integrarse a nuestro equipo administrativo-contable.

Principales responsabilidades:

Registro de Factura de Proveedores.
Revisión y registro de Rendiciones de cuenta.
Contabilizaciones y análisis en general.

Requisitos:

Contador Público, Auditor o carrera afín.
Manejo sistema SAP o ERP.
Proactivo y disposición a trabajar en equipo.
¿Te interesa? Envía tu CV a [correo electrónico]
puq.contabilidad@gmail.com, indicando pretensión de sueldo.
Plazo 24 de febrero de 2026